

## Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

### CAMBIO DE RESULTADOS EN EL REGISTRO DE ESTUDIANTES

<b>Institución:</b>	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
<b>Categoría de servicios:</b>	Evaluación de los aprendizajes
<b>Nombre:</b>	CAMBIO DE RESULTADOS EN EL REGISTRO DE ESTUDIANTES
<b>Dirección:</b>	Edif, A-3, 3er Nivel, Centro de Gobierno
<b>Horario:</b>	De lunes a viernes de 08:30 am a 12:00 md y de 12:40 pm a 4:20pm
<b>Tiempo de respuesta:</b>	5 días hábiles
<b>Área responsable:</b>	Departamento de Evaluación de los Aprendizajes
<b>Encargado del servicio:</b>	Nalda Garay
<b>Descripción:</b>	Ingresar al SIRAI, la nota de los resultados de PAES a los estudiante que son erróneos o presentan alguna inconsistencia
<b>Requisitos generales:</b>	Llenar el formato correspondiente, esta se encuentra en el SIRAI
<b>Costo:</b>	0
<b>Observaciones:</b>	Llenar el Formulario de Carga de Resultados Individuales ( el formulario únicamente lo puede llevar el Director o el Encargado de Registro Académico de la Institución ) y realizar una nota solicitando el motivo de la solicitud del cambio de nota